Medellín, Antioquia, 25 Agosto 2020

Doctora
GRACIELA YAÑEZ ORDOÑEZ
Subdirectora Regional de Apoyo
Subdireccion Regional de Apoyo Noroccidental
Carrera 64c N° 67-300 Bloquec P 4 -
Medellín - Antioquia

ASUNTO: *Ampliación a solicitud de adición al Contrato N° 07 DE 2020 para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aires acondicionados Regional Noroccidental.*

Cordial Saludo, doctora Graciela

De manera respetuosa, me permito ampliar las razones que soportan la solicitud de estudio de viabilidad de adicionar el contrato 07 de 2020, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Sucre.

La diferencia entre el monto, que en su momento era el necesario para atender todas las necesidades reales de mantenimiento de equipos en la Regional Noroccidental, que ascendía a $483.880.087 y el presupuesto que hubo disponible para el proceso de contratación, o sea ($181.000.000), fue de $302.880.087 pesos. En términos de porcentaje, solo cubriría un 37.41% de la necesidad.

La diferencia entre el monto necesario para atender las necesidades reales de mantenimiento de equipos en la Regional Noroccidental, que, como ya indiqué, ascendió en su momento, a $483.880.087 y el cubrimiento que se logra con el contrato actual, por valor de 152.563.825, es del 31.53%; lo que significa que estaríamos en un 68.47% por debajo, del valor del contrato actual, frente a la necesidad.

Ahora bien, con el presupuesto disponible, solo se pudo contratar una frecuencia de mantenimiento al año para los aires misionales, igualmente para los equipos tipo confort, cuando lo ideal es que fuesen cuatro (4) mantenimientos al año por cada equipo.

De la solicitud presentada, considero importante resaltar:

- *Más del 50% de los aires ubicados en las sedes del departamento de córdoba ya cumplieron su vida útil, por tanto, se dañan con más frecuencia y sus reparaciones, para que queden bien hechas, son costosas, y toca hacerlas mientras no haya renovación de equipos.*

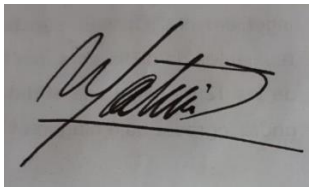
- *La posibilidad de renovación de equipos obsoletos por equipos nuevos fue planteada en su momento, pero, solo en la seccional Córdoba, se requiere un monto de $302.000.000 para cambiar solo 110 equipos tipo minisplit de los más de 400 instalados.*

Con relación a la situación actual de pandemia, por la que atraviesa no solo la Institución sino el mundo en general, la disminución del servicio de aire de confort no es igualmente proporcional a la disminución en la ocupación de los edificios, ya que por una sola persona que ocupe un espacio critico o un área misional, es necesario poner en funcionamiento un equipo que atienda la totalidad o una gran parte de los espacios.

En conclusión, incluido al contrato actual el valor solicitado en adición, que es de $32.999.163, se atenderá solo un 38.34% de la necesidad total real; y dadas las condiciones de ocupación actual de las plantas físicas, estimada en un máximo del 20% permitido, se atenderá básicamente lo necesario para el buen funcionamiento de los equipos hasta finalizar el presente año.

Espero, haber aclarado el panorama sobre la solicitud de adición al contrato No. 07 de 2020. Gracias por su atención,

Cordial saludo,



CARLOS MARTIN PATIÑO GRAJALES
Grupo Administración de Sedes

Vbo.

Proyecto: Arq. Carlos Martin Patiño/cmpg.